



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2073/2013

Carpeta 1/2013

Entrada 7993/2013
7994/2013
7995/2013

Expediente

Canelones, 2 de octubre de 2013.

VISTO: la resolución de Presidencia N° 59P/2013 de fecha 27/09/13, por la cual se dispuso trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día 4 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el art. 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 59P/2013 de fecha 27 de setiembre de 2013, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 4 de octubre del corriente, para el día 2 de octubre a las 18:00 horas.

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente